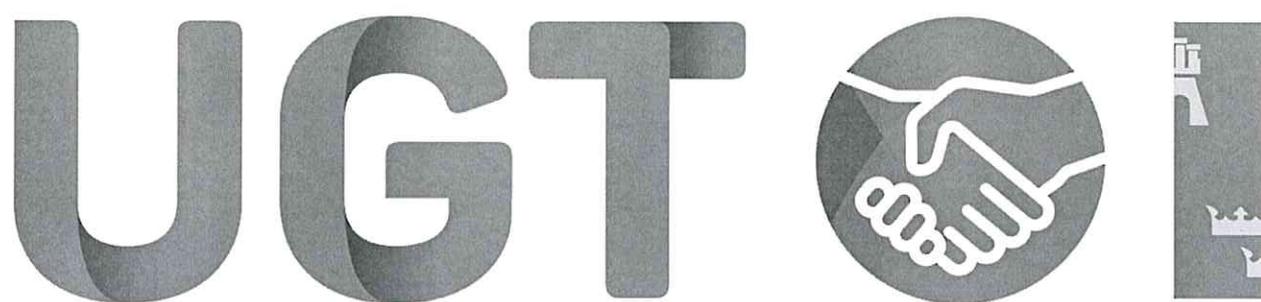


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

18/03/2024

Los profesores del antiguo bilingüe tendrán que acreditar más nivel de inglés y de metodología

La Consejería revisa el modelo de enseñanza, que cambia hasta su denominación, y añade horas de idioma para los estudiantes

FUENSANTA CARRERES



MURCIA. El sistema de enseñanza bilingüe que comenzó a desplegarse por los colegios e institutos de la Región hace ya quince años tiene margen de mejora, y aunque los alumnos murcianos han reforzado su nivel medio de inglés en ese tiempo, las quejas de familias y docentes por sus limitaciones han acompañado el desarrollo del programa. La Consejería de Educación ha revisado el modelo, y plasmará los cam-

bios definitivos en la orden que está culminando, y que ha comenzado a aplicarse de forma transitoria solo en algunos aspectos. Más horas de clase en inglés para los alumnos y, sobre todo, más y mejor formación para los profesores que imparten las clases, centran las novedades del sistema de enseñanza, que empiezan por reconocer que el término 'bilingüe' no es el más ajustado a la realidad en las aulas, dado que

los alumnos alcanzan más competencias en inglés, pero no terminan Primaria ni ESO siendo bilingües. Así, la nueva orden elimina el término 'bilingüe' para referirse al programa y a los centros que lo desarrollan, y denomina a los currículos programas de mejora y de profundización en lenguas extranjeras, una terminología más acorde con los planes de enseñanza que se imparten en la Región.

La mejora de la formación del profesorado será clave para el cambio de modelo. Los docentes tendrán que acreditar más nivel de inglés, y también mejor capacidad pedagógica para impartir una materia en esa lengua. Precisamente, esa es una de las demandas más repetidas entre los centros que imparten bilingüe, que perciben la necesidad de que los maestros y profesores estén más cómodos durante las sesio-



Dos alumnos del colegio Vicente Medina de la Orilla del Azarbe, en Murcia, durante una clase la semana pasada. JAVIER CARRIÓN / AGM

«Los escolares saben más, pero este modelo tiene margen de mejora»

F. CARRERES

MURCIA. Las aulas del colegio Vicente Medina, de Murcia, fueron de las primeras de la Región en acostumbrarse al sonido de los escolares recitando en inglés. El programa empezó de forma experimental hace 15 años solo en 25 co-

legios, y el Vicente Medina fue uno de los pioneros en ponerlo en marcha «con muchísimo esfuerzo y trabajo», destaca la jefa de estudios del centro, María Dolores Martínez. Con los años y la experiencia han ido puliendo el modelo para ajustarlo a la realidad de sus alumnos. «Impartíamos la asignatura

de 'Science' (ciencias naturales) en inglés, y hasta tercero de Primaria funcionaba muy bien, pero a partir de cuarto curso los alumnos con más dificultades se 'descolgaban' un poco». El centro decidió entonces reservar a la inmersión en inglés las materias de arte y educación física, proclives a la

comunicación verbal y con menos trascendencia en el currículo académico. Con todo, la jefa de estudios tiene que estar muy pendiente de que las clases se desarrollen íntegramente en inglés. «A veces no se sienten cómodos, por eso es importante completar la formación con más metodología».

No le cabe duda a la docente, especialista de Inglés, de que los alumnos murcianos ha dado un salto en estos años: «Ha mejorado mucho su nivel de idioma, saben más»; pero está convencida de que el modelo tiene «margen

de mejora», y reclama cursos de formación y reciclaje para los maestros y profesores.

Para la FAPA, el balance del programa bilingüe no es positivo: «El coste para las familias y administraciones públicas ha sido muy alto para unos resultados muy mediocres. El alumnado cuenta con una gran deficiencia en comprensión lectora y matemática, pero la apuesta de nuestra administración educativa ha sido en bilingüismo y los resultados obtenidos no se corresponden con la inversión realizada», lamentan.

DOS DATOS

493

centros educativos se han sumado a los programas de profundización, con más horas de inmersión.

421

colegios e IES siguen programas de mejora.

Más alumnos en los programas de profundización

La adscripción de los centros a los nuevos programas ya se ha realizado este curso de forma transitoria. 5.700 alumnos de Infantil de 96 colegios participan en el programa de profundización. En la etapa de Primaria, 297 centros se han sumado a la modalidad de mejora, y 201 centros siguen la de profundización. Estos centros albergan un total de 2.840 grupos con unos 57.700 alumnos en la modalidad de mejora, mientras que en la de profundización se registraron alrededor de 1.670 grupos y unos 31.700 alumnos. En la ESO hay 124 centros en la modalidad de mejora (con 41.000 alumnos) y 148 centros en de profundización, que siguen 47.000 alumnos. Solo 12 centros siguen el programa Plurilingüe. En la Etapa de Bachillerato 47 institutos (3.200 alumnos) están inscritos a la modalidad de profundización.

Los docentes deberán habilitarse de acuerdo a los cambios que se plantean antes de 2027

gua extranjera. Los institutos (IES) que apuesten porque sus alumnos alcancen más nivel de inglés podrán dedicar a la inmersión al menos el 43% del horario, y en ese caso tendrán acceso a un sello de calidad.

En el centro de Secundaria Sanje de Alcantarilla combinan las dos modalidades, y están satisfechos con los resultados, aunque como en el Alfonso X de Murcia, echan de menos medidas de refuerzo que permitan el desarrollo del programa con aprovechamiento. «Las clases que se imparten en lengua extranjera deberían desdoblarse —es decir, repartir a los alumnos en dos grupos—, pero para eso hacen falta más docentes que permitan rebajar las ratios», reclama Andrés Nieto, director del centro, donde se imparten programas en inglés, francés y alemán.

nes. «A muchos les cuesta. Una cosa es que tengan certificado el nivel de idioma, pero entrar al aula y dar toda la clase en inglés es otra cosa», apunta la presidenta de la Asociación de Directores de Colegios de Primaria, Olga Catasús. Los profesores de Secundaria deberán acreditar el nivel de idioma C1, superior al B2, que es el que se les ha pedido hasta la fecha. Además, tendrán que realizar cursos de formación metodológica para mejorar sus competencias impartiendo la materia en otro idioma, y acreditar esa formación.

Los docentes que ya imparten clases en el antiguo bilingüe disponen hasta el curso 2026-2027, para acreditarse de acuerdo a las nuevas condiciones, y podrán acceder a cursos de inmersión y estancias en el extranjero. Para mejorar los métodos de enseñanza inmersiva, participarán en un programa de microformaciones. El C1 (el segundo nivel más alto según el Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas) ya se exigía para los profesores de Bachillerato. Los maestros de Primaria mantendrán la certificación de B2.

«Los docentes necesitan formación pedagógica que les capacite para impartir una materia en inglés, sobre cómo enseñar la Lengua Inglesa y los contenidos al mismo tiempo», reclama el profesor de la Universidad de Murcia Juan Solís, coordinador del programa del grado de Educación Primaria bilingüe, quien lamenta que sus alumnos no tengan prioridad ni puntos extra en las oposiciones a docente.

Parte de la nueva organización ha comenzado a aplicarse de forma transitoria este curso, y es la referida a los niveles de inmersión. Desde este curso, los centros educativos imparten programas de mejora y de profundización, que sustituyen a las modalidades básica, intermedia o avanzada en vigor hasta 2022. La inmersión y la carga horaria en inglés es mayor en los centros que siguen el programa de profundización. En Secundaria, los institutos puede combinar los dos programas, y en Primaria deben optar por uno.

Desdobles

El incremento de horas de inmersión durante todos los cursos de Primaria es considerable. Los escolares que cursen el programa de profundización tendrán 560 horas de Inglés y 560 de la materia que escojan dar en ese idioma, lo que supone un centenar más que en la actualidad. En Secundaria, el plan de mejora implica el 30% del horario en la len-

UMU y UPCT mantendrán su oferta de plazas, con casi 8.000 de nuevo ingreso

El cupo será aprobado en los consejos de gobierno de las dos instituciones públicas en las próximas semanas

F. CARRERES

MURCIA. Las dos universidades públicas de la Región, la de Murcia (UMU) y la Politécnica de Cartagena (UPCT), mantendrán el próximo curso su oferta de plazas en cifras muy similares a las del pasado curso, cuando se ofertaron 7.961 puestos para estudiantes de nuevo ingreso. La asignación de plazas a los más de noventa grados que imparten las dos instituciones aún no ha sido acordada por los consejos de gobiernos, que la estudiarán en las próximas semanas para que sea aprobada por la Comunidad en abril.

La oferta no sufrirá pues este curso variaciones después de que la Universidad de Murcia aplicará el pasado curso un reajuste que, en líneas generales, supuso que ganaran plazas algunos grados sanitarios y los relacionados con la biotecnología y la tecnología; y las perdiera títulos del área de Humanidades y Sociales, como Lengua y Literatura Españolas, Historia del Arte y Administración y Dirección de Empresas (ADE). Esas variaciones trataban de reajustar la oferta a la deman-

da y a las matrículas finales que formalizan los estudiantes en primera opción.

En 2023 se incrementó, además, por primera vez en muchos años, el cupo para primer curso del grado de Medicina, el más demandado por los aspirantes a estudiar en la universidad. La facultad sacó 220 puestos, una veintena más que el año anterior, y que se mantienen también para el próximo curso. También ofertaron más plazas títulos como Biotecnología, Bioquímica, Fisioterapia, Matemáticas, Farmacia e Ingeniería Informática. Todos esos cambios se mantienen para el próximo curso, cuando salvo por ligeros ajustes, los cupos no sufrirán variaciones de peso.

La Universidad de Murcia ofertará 67 titulaciones, de las que 58 son de grado y 9 titulaciones de dobles grados. La UMU ofertará cerca de 6.800 plazas. La Universidad Politécnica de Cartagena incluye 23 titulaciones, de las que 19 son de grado. El total de plazas ofertadas por la UPCT supera las 1.100.

Los ajustes realizados el pasado año por la Universidad de Murcia se consolidan para el próximo curso

El pasado año se registraron 21.200 solicitudes de estudiantes que realizaron su preinscripción en primera opción en grados de la UMU y la UPCT. Del total de peticiones de plaza, 19.863 corresponden a estudiantes de la UMU y 1.350 a la UPCT. Las notas de corte para lograr una plaza en alguno de los grados que imparten los dos campus públicos se contuvieron el pasado año después de dos cursos con subidas destacadas. La escalada se frenó en la UMU, aunque no tanto en la Politécnica de Cartagena, que elevó la nota de acceso en buena parte de sus títulos.

La demanda de plazas en las universidades públicas de la Región se mantuvo en cualquier caso elevada y la tasa de ocupación media quedó por encima del 85%. Entre los grados con la tasa de ocupación más baja, destacan Geografía (solo cubre el 22% de su oferta), Sociología (un 37%), Estudios Franceses (25%), Ciencias Ambientales (60%) y Relaciones Laborales, que ocupa el 54% de su oferta.

La mayoría de los grados de la UMU mantienen una tasa de ocupación del 100%, es decir, todas las plazas que ofertan son ocupadas. En la UPCT, los grados con las tasas de ocupación más bajas son Turismo, ADE, Ingeniería Telemática e Ingeniería de la Edificación.

La Politécnica estrena el grado de Operaciones Militares Aeroespaciales

Con la colaboración del Ministerio, lo impartirá el Centro Universitario de la Defensa de San Javier

F. C.

MURCIA. La complejidad creciente de los sistemas de defensa, que demanda profesionales formados con conocimientos, competencias y habilidades sobre el uso operativo de los sistemas y en la «comprensión profunda de sus características, especificaciones, posibilidades y limitaciones», ha impulsado a la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) a poner en marcha el grado en Tecnología y Operaciones Militares Aeroespaciales. Comenzará a impar-

tirse el próximo curso. El grado, verificado ya por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (Aneca) se impartirá en el Centro Universitario de la Defensa de San Javier, ubicado en las instalaciones de la Academia General del Aire. El centro, de titularidad pública, está adscrito a la UPCT, e imparte desde 2010, de forma simultánea y compatible con la formación militar de los oficiales del Ejército del Aire, el grado de Ingeniería en Organización Industrial, que será sustituido por el nuevo título.

El nuevo grado, aseguran desde la UPCT, se plantea «como un elemento esencial de la colaboración entre el Ministerio de Defensa y la UPCT a través del Centro Universitario de la Defensa (CUD), colaboración que todas

las instituciones implicadas consideran del máximo interés».

La Universidad Politécnica de Cartagena también pondrá en marcha el próximo curso el doble grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) y Turismo, que a juicio de la institución, «capacita para ejercer profesiones tanto ligadas a las áreas funcionales de la empresa (dirección, operaciones, contabilidad y auditoría, finanzas, dirección comercial, entre otras), como las vinculadas a la dirección y cargos intermedios vinculados al ámbito del turismo. Para el próximo curso, se van a ofertar 10 plazas de nuevo ingreso para la doble titulación. Los estudiantes de este nuevo doble grado podrán optar por cursar las asignaturas en modalidad bilingüe o en español.

La movilidad de los jubilados impide calcular el déficit de las pensiones en cada comunidad

Solo Madrid, con superávit, sería capaz de pagar con sus cotizaciones las nóminas de los mayores sin ayuda del Estado; la Región le sigue como la que menos déficit tiene

LUCÍA PALACIOS

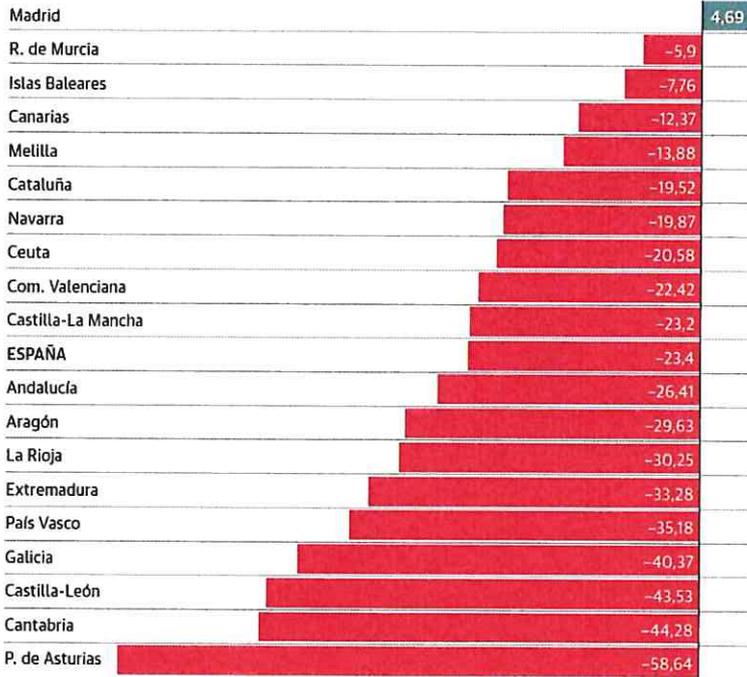
MADRID. El sistema de las pensiones en España está en números rojos. Esto lleva siendo así desde hace más de una década y, pese a las reformas introducidas para solucionarlo, no se ha logrado cambiar. Es más, la Seguridad Social acumula ya una deuda de más de 116.000 millones de euros con el Estado, debido a los préstamos que cada año le tiene que conceder para poder pagar puntualmente los más de diez millones de prestaciones. Sin estos créditos, se habría producido la bancarrota.

La pregunta que muchos se hacen es: ¿qué déficit hay en cada comunidad autónoma? ¿En alguna región es sostenible el sistema de pensiones? Un debate que se ha avivado con el conflicto catalán —que enarboló el discurso de que Cataluña es la que más aporta— y la cesión de la gestión de la Seguridad Social al País Vasco que ha pactado el Gobierno con el PNV, algo que también ha impulsado otro debate sobre si va a romperse la caja única, uno de los grandes pilares sobre los que se asienta nuestro sistema de pensiones.

Primeras balanzas regionales

La respuesta es no, ninguna comunidad autónoma es capaz de pagar con sus cotizaciones sociales las pensiones sin ayuda del Estado, con la única excepción de Madrid. Estos son los datos que se extraen de las balanzas fiscales autonómicas que por primera vez ha publicado el Ministerio de Hacienda ante la exigencia de Junts para defender lo que consideran la «singularidad» catalana. Aquí se dan a conocer los primeros sal-

¿Qué porcentaje del gasto en pensiones no está cubierto por los ingresos?



Fuente. Ministerio de Hacienda

GRÁFICO R.C.

dos de gastos e ingresos por comunidades autónomas, entre los que se encuentran también los relativos a la Seguridad Social. Sin embargo, estos datos hay que tomarlos con suma cautela porque, al menos en el caso de las pensiones, no reflejan la realidad de los ingresos y gastos regionales, no es posible realizar una estimación precisa y rigurosa de cuánto gasta e ingresa cada comunidad autónoma debido a los continuos movimientos de trabajadores y pensionistas que se realizan a lo largo y ancho de toda España.

El sistema de pensiones español tuvo un déficit de 32.400 millones en 2021 (últimos datos disponibles para Hacienda). La Seguridad Social ingresó a través de las cotizaciones sociales más de 106.000 millones de euros, recaudados a través de los seis regímenes que conviven: el General, el de los autónomos (RETA), el del Mar, el de la Minería, el agrario y el de las empleadas del hogar; no se han sumado aquí las cuotas recaudadas para los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales ni para el cese de actividad

LA CLAVE

32.400

millones de déficit tenía el sistema de pensiones español en 2021, una década en rojo.

LA TRAMPA DE LOS DATOS
Las pensiones se pagan donde se han generado y se ha cotizado, no donde se están cobrando

de los autónomos. Pero el gasto destinado a pagar las cinco clases de pensiones (jubilación, viudedad, orfandad, favor de familiares e incapacidad permanente) escaló hasta superar con creces los 138.000 millones (y ahora rebasan los 200.000 millones anuales). Por eso el Estado tiene que intervenir, realizando inyecciones y haciendo préstamos.

Los gastos e ingresos territorializados evidencian que ninguna autonomía resistiría al pago de las pensiones solo con las cotizaciones. Salvo Madrid, única región que tiene superávit: ingresa 938 millones más de lo que gasta. Pero esto se debe a que Madrid es, junto con Cataluña, el gran motor del empleo del país, con más de 3,6 millones de cotizantes en la actualidad pese a ser una comunidad pequeña. Hasta la capital se desplazan muchos trabajadores desde el resto de provincias en busca de un empleo o de mejorar su actual situación laboral. Sin embargo, muchos de estos trabajadores, que han pasado la mayor parte de su vida laboral en Madrid, cuando se jubilan, regresan a su región natal o incluso se trasladan a otro lugar por ser más barato, más accesible o en busca del sol y el mar.

El gasto que triplica los ingresos

Tras Madrid, la Región de Murcia y Baleares son las autonomías con menor déficit: solo un 5,9% y un 7,7% de su gasto, respectivamente, no se cubre con sus ingresos. En el lado contrario, Asturias es la región con mayor déficit, hasta el punto de que su gasto triplica a sus ingresos. Cataluña, por su parte, tiene un agujero de más de 5.000 millones.

«Las pensiones se pagan donde se están cobrando», explica Javier Díaz-Giménez, profesor del IESE, quien defiende que no tiene «ningún sentido» hacer balanzas fiscales de la Seguridad Social. «Partir la caja única de la Seguridad Social es una locura», sostiene.

Los empresarios se muestran más preocupados por la inestabilidad

E. M.

MADRID. 2024 será un buen año para la economía y para las empresas, según prevén los directivos españoles. Sin embargo, la incertidumbre política y jurídica les tiene preocupados. Así consta en la encuesta 'Perspectivas España 2024' realizada por

KPMG en colaboración con la patronal de empresarios CEOE, que en su vigésima edición señala que el 71% de los directivos prevén un aumento de la facturación este año, un punto más que en la encuesta del año pasado.

Por ello, un 53% quiere aumentar sus inversiones, frente al 50% del año anterior, y el 40% contra-

tará más personal, dos puntos porcentuales más que en la encuesta de 2023.

Pero estas perspectivas de crecimiento contrastan con la inquietud que les genera el entorno actual. A la hora de valorar la principales amenazas para la economía española, el 48% destaca la inseguridad jurídica, un 44% apunta a la incertidumbre política y un 30% señala los cambios regulatorios.

Juanjo Cano, presidente de KPMG en España,

señala que los datos que arroja esta nueva edición del informe reflejan el mismo optimismo que en la pasada edición en materia de facturación, inversión y situación de las plantillas, pero también la preocupación por el «incierto entorno económico y geopolítico, ante lo que demandan estabilidad, especialmente en el ámbito normativo».

En el mismo sentido, Antonio Garamendi, presidente de CEOE, destacó que las empresas ne-

cesitan «un clima de confianza, de moderación y entendimiento, con menor incertidumbre y con una mayor calidad normativa e independencia de las instituciones». «Precisamos de un marco en el que se ponga en valor el papel de los empresarios y la empresa como motor en la creación de riqueza y empleo, de prosperidad para el conjunto de la sociedad», aseguró.

El informe indica que el 63% afirma que el alza de los precios en sus márgenes de beneficio ha sido alto o muy alto en 2023.



Antonio Garamendi



Paco Ávila es presidente de la Utamed. DANIEL MALDONADO

«La universidad no puede estar de espaldas al mercado laboral»

Paco Ávila
Presidente de la Utamed



Recreación del edificio de la Utamed en Málaga. R.C.

El centro educativo 'online' con sede en Málaga inicia el proceso para reclutar investigadores y fija su apertura en septiembre de 2025

ALBERTO GÓMEZ



MÁLAGA. Con el proyecto de ley aprobado en el pleno del Parlamento andaluz, la Universidad Tecnológica del Atlántico-Mediterránea (Utamed) ultima detalles antes de su apertura, prevista para 2025. Impulsada por el Grupo Medac-MasterD, especializado en formación profesional, cuenta con la participación de Vocento, editor de este periódico, y con el gigante de la inversión KKR.

Su presidente, Paco Ávila, revela que en los próximos meses se pondrán en marcha los grupos de investigación, más de un año antes del comienzo de la actividad docente, además de la creación de una oficina de apoyo global al profesorado. La universidad privada, de carácter 'online' y con sede en Málaga, se centrará en las nuevas realidades digitales, en torno a las que pretende, en palabras de sus promotores, «contribuir a la creación de empleo y a la atracción de talento».

«¿En qué punto organizativo se encuentra la Utamed?»

«La idea inicial era comenzar la docencia el próximo septiembre, pero teniendo en cuenta que nues-

tro objetivo es salir con las mayores garantías de calidad posibles, decidimos planificar el inicio de la docencia para septiembre de 2025. Ya hemos consolidado gran parte de la estructura académica, incluido un consejo científico asesor. El resto de las incorporaciones se harán paulatinamente hasta el verano de 2025. En cuanto a las memorias de todos los títulos, están ya preparadas y listas para su evaluación».

«¿Qué puede aportar una universidad nueva como Utamed a su personal docente e investigador?»

«Por lo general, muchas universidades están más centradas en la parte docente que en otra cosa. Nosotros queremos que la Utamed, sin perder esa vocación docente, esté orientada a la investigación y a la transferencia de conocimiento. Entre otras medidas de impulso a la investigación y al crecimiento de las carreras profesionales, destaco que el 50% de la jornada del docente estará dedicada a la investigación. El profesorado, para poder avanzar en su carrera, necesita recursos que financien sus trabajos, al margen del tiempo liberado que ya he señalado anteriormente».

«¿Cuáles serán los reclamos para el personal docente júnior?»

«Creo que se ha perdido la meritocracia. No tiene sentido que un docente que atraiga proyectos internacionales cobre lo mismo que otro que no fomenta ningún proyecto, aunque tengan la misma categoría profesional. Ni que la publicación de artículos y la actividad investigadora no se premien. Nosotros vamos a crear una universidad meritocrática. Y el

personal júnior sabrá que vendrá a una institución que cuenta con una estructura de apoyo. Vamos a crear líneas de investigación y una oficina de tramitación de proyectos para simplificar los problemas burocráticos. El talento joven verá que nos preocupamos por su desarrollo, que vamos a acelerar los procesos y que, si destaca por encima de la media, escalará en su carrera profesional».

«Y para captar el talento sénior, ¿cuál es su idea?»

«El 5% de la facturación de la Utamed - más el 2,5% de su Ebitda (beneficio bruto de explotación) - se dedicará a la investigación. Además, en función del volumen de proyectos que generen y de sus resultados, tendrán incentivos adicionales. El sénior que sea real-

mente bueno puede ganar mucho dinero con nuestra política de incentivos. Para mí es como la sociedad deseada: igualdad de oportunidades, pero no de resultados».

«¿Cuándo comenzarán a trabajar los grupos de investigación?»

«Queremos crear una cultura muy orientada a la investigación y a la transferencia de conocimiento. Nuestra idea es poner en marcha los grupos de investigación antes de que acabe este año, aunque la Utamed no abra hasta septiembre de 2025. Vamos a ser la primera universidad de España que tenga grupos de investigación constituidos y en funcionamiento, dotados de presupuesto, un año antes de la apertura. Así podremos ir captando talento sénior».

«¿En qué consistirá esa transferencia de conocimiento de la que tanto habla?»

«La producción científica estará coordinada con las empresas para que de ahí salga innovación que sea útil para las compañías. Eso las hará más competitivas. Y nos comprometemos a modificar al menos el 15% del currículo de cada titulación cada dos años. Cambios que estarán marcados

por la evolución del mercado».

«¿No resulta arriesgado adaptar la formación universitaria a algo tan volátil como el mercado?»

«El mercado laboral es la realidad de la vida y la universidad no puede estar de espaldas. Hay muchos docentes que piensan que no tienen nada que ver con la empleabilidad y considero que eso es un error gravísimo. Tenemos que ser tan flexibles y abiertos como el mercado laboral. De lo contrario, se seguirá incrementando la desalineación entre lo que pide el mercado laboral y lo que se enseña en las universidades, como vemos que está ocurriendo actualmente».

Programa de becas

«¿Pero eso no hace de la universidad algo circunstancial y no universal, como señala su propia etimología?»

«La universalidad radica en el acceso, en la libertad de cátedra, en el fomento del pensamiento crítico y plural, en el desarrollo de conocimiento y en la búsqueda de la verdad. Si no, ¿a qué se refiere? Apostamos por una formación que trascienda las coyunturas del mercado laboral, que son cambiantes. Entiendo que pueda preocupar que la universidad se oriente tanto al mercado laboral, pero nuestro objetivo va por ahí. Haremos mucha investigación aplicada, aunque sabemos que eso no podría existir sin la básica».

«¿Y por qué 'online'?»

«Porque nuestro objetivo es democratizar la universidad y eso supone hacerla 'online'. Hay gente que trabaja, que vive lejos de un centro universitario, que debe compaginar circunstancias de todo tipo con sus estudios y que no puede asistir de manera presencial. Nuestra propuesta viene a completar la oferta universitaria actual, no a competir con ella».

«¿Cómo harán compatible la accesibilidad de la que hablan con el carácter privado de la Utamed?»

«Nuestros precios de matrícula son bastante democráticos, no hablamos de 20.000 euros anuales ni de lejos, ni estamos buscando un concepto elitista de universidad. En este sentido, habrá un ambicioso programa de becas».

«¿Qué cree que puede sumar su proyecto al tejido universitario?»

«Somos un nuevo concepto de universidad, muy unida a la empresa, centrada en el personal docente e investigador y con contenidos pegados al mercado de trabajo. Venimos a sumar y en esta universidad de la meritocracia el talento siempre encontrará las puertas abiertas. Además, tenemos claro que debemos alejarnos de los discursos rancieros de competencia con la universidad pública. Queremos mejorar nuestra sociedad, hacerla más líquida e igualitaria en cuanto a oportunidades y más competitiva».

MERITOCRACIA
«Venimos a mejorar nuestra sociedad, hacerla más líquida, igualitaria y competitiva»

La Administración aporta la quinta parte de la economía regional

► Los datos sobre las aportaciones a las comunidades que ha ofrecido Hacienda muestran el peso de cada sector ► Instituciones públicas, la seguridad y la defensa generan casi 6.000 millones al VAB de la Región

María José Gil



■ La Administración pública y las instituciones dedicadas a la defensa y la seguridad aportan la quinta parte de la economía regional, según los datos que ha difundido el Ministerio de Hacienda para dar a conocer la contribución del gasto estatal en las comunidades autónomas. De acuerdo con las cifras que ha ofrecido el Instituto de Estudios Fiscales, el Valor Añadido Bruto (VAB) del sector público rozaba los 6.000 millones en 2021, mientras que el VAB de la Región alcanzaba los 29.600 millones. El peso de los servicios públicos alcanza el 20% y multiplica por cuatro la aportación de la agricultura, que ascendió a 1.555 millones.

El Valor Añadido Bruto representa el precio de los productos y los servicios generados sin contar los impuestos. El PIB, que incluye también la recaudación fiscal, alcanzó los 32.719 millones.

El Departamento de María Jesús Montero ha dado a conocer a petición de los nacionalistas catalanes las cifras de las comunidades a partir de las cuales se pueden elaborar las balanzas fiscales. Tal y como era previsible, Madrid y Cataluña son las mayores beneficiarias, aunque la primera es también una comunidad que genera más recursos de los que recibe debido a los beneficios que le otorga ser la capital del Estado. También Baleares aparece como una autonomía contribuyente.

La Región se mantiene entre las comunidades que aportan menos de lo que ingresan.

Las cifras ofrecidas por el Instituto de Estudios Fiscales de Hacienda corresponden todavía al segundo año de pandemia, por lo que quedan lejos de los parámetros que ofrecerá 2023, cuando se

ha materializado la recuperación e incluso se ha producido un crecimiento de la economía que ha superado a las previsiones avanzadas inicialmente por los principales organismos.

Sin embargo, ofrecen una radiografía bastante clara de las actividades sobre las que descansa la economía regional.

El volumen que representa la actividad de las instituciones públicas dentro de la producción regional resulta superior a la media de España.

Esta diferencia se debe en gran parte a la presencia de la Armada en Cartagena y la existencia de dos bases del Ejército del Aire en San Javier y en Alcantarilla, lo que contribuye a acrecentar el peso del sector público.

También la industria naval vinculada a la defensa de Navantia tiene un peso muy importante, que genera, además, la existencia de múltiples empresas auxiliares.

Las instituciones públicas suman en torno a los 90.000 empleados, que representan la quinta parte del empleo.

Sin embargo, la agricultura, con 1.555 millones, aporta menos del 6% de la economía regional,

La agricultura no llega al 6% de la actividad económica, pero tiene un gran protagonismo en las políticas públicas

La Región se mantiene entre las comunidades que reciben un gasto estatal superior a lo que aportan

aunque tiene un protagonismo y una presencia en las decisiones de la Administración muy superior a la de cualquier otra actividad.

El único sector productivo que alcanza un VAB superior al de la Administración es el de los servicios, que aparecen repartidos en diferentes actividades.

El comercio, la hostelería, el transporte y la comercialización de vehículos suman 7.046 millones.

Los datos estadísticos confieren también un importante volumen a las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, aunque no es posible saber exactamente cuál es su aportación, ya que aparecen incluidas dentro del mismo grupo que la reparación de artículos de uso doméstico. Hacienda atribuye a este epígrafe un VAB de 1.038 millones.

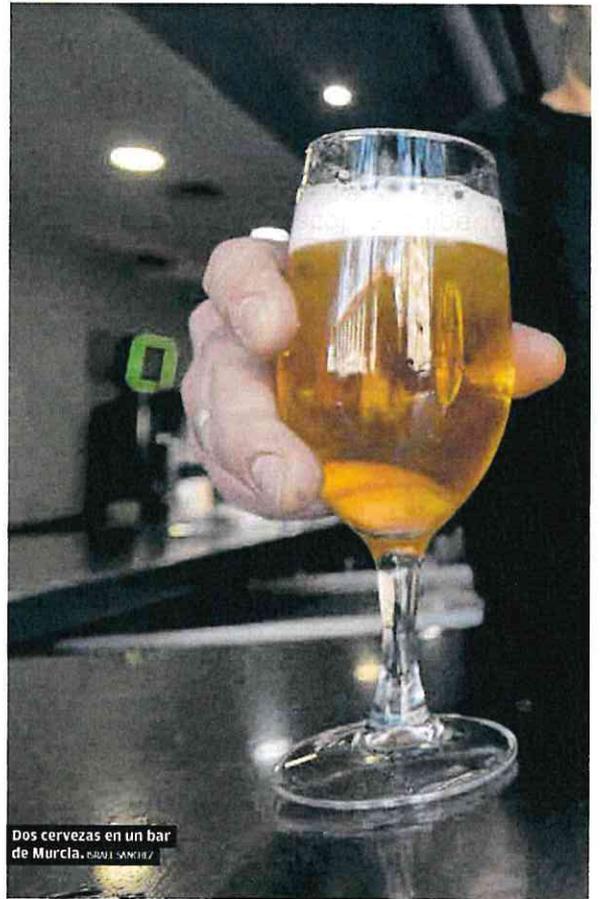
Por otra parte, a las actividades profesionales, científicas, técnicas y administrativas les asigna una estimación de 2.044 millones.

La industria es otro sector con gran peso en la economía regional y rondaba en 2021 el 19% del VAB de la Región.

A la industria manufacturera se le asigna una producción de 4.275 millones, aunque también aparecen recogidas actividades industriales dentro del sector dedicado a la extracción y el suministro de energía, agua y otros servicios.

Sin embargo, el sector industrial, a pesar de ser el que aporta mayor estabilidad al empleo y a la economía, apenas si tiene protagonismo en las decisiones de la Administración y en los planes de actuación.

Los datos del Ministerio de Hacienda le atribuyen a la construcción un VAB de 1.705 millones, aunque también aparece otro apartado dedicado a las actividades de inmobiliarias, que alcanza los 3.183 millones.



Dos cervezas en un bar de Murcia. RAÚL SANJER

Cada murciano paga 1.086 euros al año en impuestos invisibles

El consumo de alcohol dejó 10,6 millones a las arcas públicas en 2021 y la cerveza aportó 6,5

M.J.G.

■ Los datos estadísticos que ha difundido el Ministerio de Hacienda permiten conocer la inyección de fondos estatales que recibe cada comunidad autónoma, pero también incluyen un desglose de la aportación a las arcas públicas que genera en la Región el IRPF y los impuestos vinculados al consumo que pagan todos los ciudadanos cada vez que enchufan la lavadora, hacen la compra en un supermer-

cado, echan gasolina o van de cañas. Si se suma el IVA y la tributación por el alcohol, la cerveza, el tabaco, los hidrocarburos y la electricidad, la recaudación total por los impuestos invisibles en los que apenas reparan casi nadie alcanzan los 1.629 millones euros. De repartirse esta cifra entre el millón y medio de murcianos, cada uno tocaría a unos 1.086 euros en impuestos indirectos en un año marcado todavía por la pandemia.

Solo el IVA dejó 1.092 millones en las arcas públicas, mientras que el IRPF aportó poco más, 1.113. La diferencia es que el Impuesto sobre la renta lo pagan los trabajadores, los pensionistas y los propietarios

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



▶ VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

rios de empresas o de inmuebles que ingresan algún tipo de renta, en función de sus retribuciones, mientras que el IVA lo pagan por igual todos los consumidores, sea cual sea su disponibilidad económica y su situación personal.

Algunos impuestos resultan casi testimoniales, como el de la cerveza, que es uno de los productos con una tributación más baja. Lo que sorprende en este caso es que la recaudación aportada en la Región por esta bebida resulta superior a la de Baleares, por ejemplo, a pesar del elevado número de turistas que recibe el archipiélago cada año.

Las cañas consumidas por los murcianos aportaron a las arcas regionales 6,5 millones, mientras que en el archipiélago balear la recaudación se quedó en 6,1 millones.

Por otra parte, el impuesto del alcohol dejó 10,6 millones en un ejercicio en el que se mantuvieron las restricciones provocadas por la pandemia en la hostelería.

Sin embargo, Baleares superó los 16 millones en la recaudación

sobre el alcohol. También Asturias, con una población inferior a la de Murcia, superó a la Región, con más de 11 millones, lo que parece indicar las preferencias de cada territorio.

El consumo de electricidad de hogares y de las empresas de la Región dejó a la Administración una aportación de 57,2 millones. Aragón, pese a tener una población inferior, registró una tributación por la electricidad superior a la de Murcia (61,6 millones).

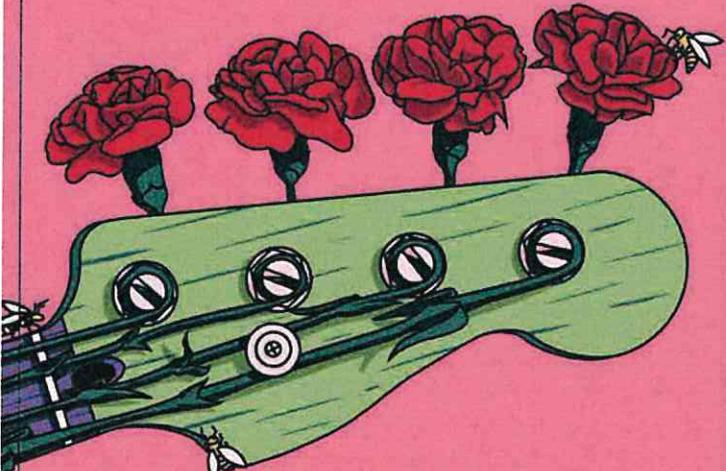
El segundo impuesto después del IVA que alcanza una recaudación fiscal más elevada es el de Hidrocarburos. Llenar el depósito supuso una aportación fiscal de 327,6 millones para los murcianos.

Hacer la compra, poner la lavadora o echar gasolina también contribuye a engrosar la recaudación fiscal



CONCIERTOS DE TEATRO CIRCO MURCIA

PRIMAVERA



LUNES 1 DE ABRIL—21H

ARIEL ROT

+ HURACÁN & DANA

JUEVES 4 DE ABRIL—21H

FUNAMBULISTA

VIERNES 5 DE ABRIL—21H

QUIQUE GONZÁLEZ





eventos.murcia.es




José María Mollinedo

Secretario general de Gestha. Forma parte de la plantilla de la Agencia Tributaria de Murcia y es coautor del libro 'Los ricos no pagan IRPF. Claves para afrontar el debate fiscal' junto con el presidente de la organización de técnicos de Hacienda, Carlos Cruzado. El título de la publicación que este lunes sale a la venta corresponde a una afirmación de Pedro Sánchez en 2018.

«Los delitos fiscales tienen un trato doblemente beneficioso para el defraudador»

María José Gil



■ José María Mollinedo critica en su libro la demonización de los impuestos y los privilegios fiscales.

❶ ¿A qué obedece este título?

❷ Estamos haciendo muchas comprobaciones a ciudadanos de a pie, pero no a grandes defraudadores. Encontramos a personas que se han olvidado de declarar una ayuda pública. Tras el terremoto de Lorca las primeras ayudas tenían que tributar. En aquel momento se declararon exentas, pero hasta el volcán de La Palma no se ha generalizado la exención. La Agencia Tributaria también requiere a personas que se han construido su propia casa y no saben que tienen que aportar las facturas de todos los pagos que han realizado en la obra para aplicarse las deducciones del préstamo. Muchos no pueden demostrar sus pagos.

❸ ¿Los ricos lo tienen más fácil?

❹ Tal y como decimos en el libro,

los delitos contra la Hacienda Pública tienen un tratamiento doblemente beneficioso para el defraudador. El apartado sexto le permite que en el plazo de dos meses, si se reconoce lo que ha defraudado y paga, pueda obtener una rebaja de uno o dos grados de la pena mínima. Cuando presenta una declaración complementaria y regulariza lo que no había declarado, ya no ha delinquirido, tal y como ocurrió con los nueve miembros de la familia Botín que pagaron 200 millones. Esto es también lo que pasó con el rey emérito: cuando present-

ta una declaración complementaria de Donaciones y luego de la renta se entiende que él ya no ha delinquirido. Si no lo hubiera hecho, podría haber sido condenado.

❺ ¿Es un trato muy blando?

❻ Para nosotros es una anomalía del Código Penal en el tratamiento de estos delitos económicos, a diferencia de otros. Si alguien te roba y después se arrepiente y te lo devuelve, tiene el atenuante del arrepentimiento, pero va a ser condenado por el delito que ha cometido. No es un eximente.

❼ ¿Qué tratamiento se le da en otros países al delito fiscal?

❽ Parece que España es una excepción. Hay una idea de hacer un Código Penal europeo, que establezca un tratamiento y unas penas armonizadas de los distintos delitos. Ahora estamos viendo en España conductas que se han calificado de rebelión o de sedición y que otros países no las contemplan. La Comisión Europea está trabajando para llegar a una unificación, incluidos los delitos contra

«Las primeras ayudas del terremoto de Lorca llegaron a tributar, aunque se corrigió»

«La reducción del fraude exigiría tener más personal para perseguirlo»

❾ ¿Qué se podría hacer para reducir el fraude?

❿ Lo importante es prevenir la evasión fiscal mediante una normativa, que también exigiría que hubiera más manos para aplicarla. No se trata solo de endurecer las penas, sino de tener personal para poder perseguir ese fraude. Todos los estudios de economía sumergida marcan un

rango de entre el 20% y el 25% del PIB, pero hay consenso entre los investigadores de que la tendencia es creciente. No hemos doblegado la curva. El máximo fraude se detectó en 2020, con el confinamiento, porque estábamos más concentrados. Ahora, la Agencia Tributaria ha implantado un modelo de espacios abiertos, como en el nuevo edi-



la Hacienda Pública. Además, aquí tienen un trato más beneficioso, por ejemplo, que los delitos contra la Seguridad Social. En este último caso el delito se produce a partir de los 50.000 euros defraudados, mientras que en el primero nace a partir de los 120.000. El delito fiscal agravado se produce a partir de los 600.000 euros; en el caso de la Seguridad Social hay delito agravado a partir de los 120.000.

⓫ ¿Por qué esta diferencia?

⓬ Esto proviene de la consideración de que existe mucho fraude fiscal. Con la llegada de la democracia, con la reforma de Fernández Ordóñez, ya se estableció una suerte de amnistía fiscal para que los ciudadanos que tenían cuentas en el exterior hicieran una especie de declaración. Aquella fue la primera, pero ya se vio que las personas no declaraban los impuestos que le correspondían.

⓭ Parece la tesis de Montoro de que lo importante es que vengan.

⓮ El Gobierno socialista también aprobó una amnistía a principios de los 90. Era una deuda que estaba remunerada, pero con un interés más bajo, y quedaba cautiva durante varios años. Cuando a un ciudadano se le abría una investigación que generara una deuda fiscal, los incrementos patrimoniales que había obtenido los podía invertir en lo que se llamaba Deuda Pública Especial. Había un acta, pero el dinero lo podían recuperar y solo perdían rentabilidad.

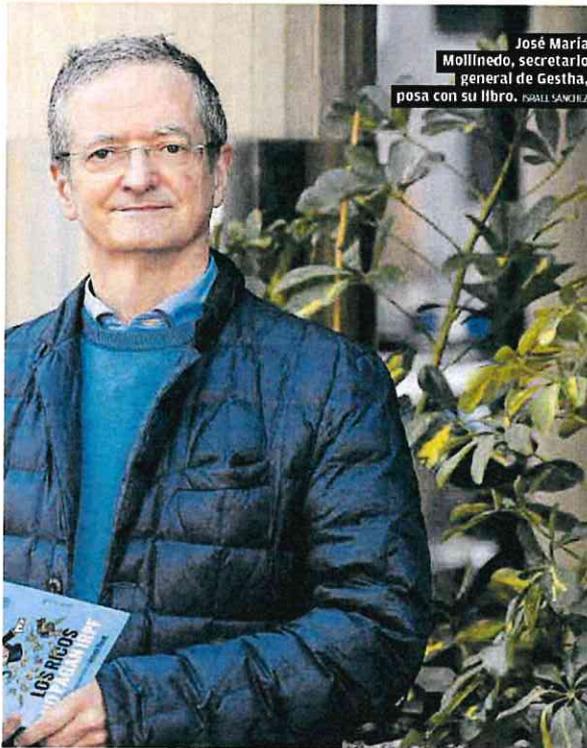
⓯ ¿A quién se le ocurrió eso?

⓰ A (Carlos) Solchaga. Pero aquello no eliminó el fraude. Y con la amnistía de Montoro de 2012 solo añoraron 12.000 millones. Entre los beneficiarios estaba la familia Pujol, que presentó una declaración complementaria de las cuentas que tenían en Andorra.

ño que dupliquemos el fraude.

⓱ ¿Murcia tiene más fraude?

⓲ En la Región suele estar un punto por encima de la media, pero algún sindicato habla del 30% en el ámbito laboral. En el sector agrario hay personas que han vivido sin servicios del Estado y han tenido que resolverse sus problemas, que mantienen la cultura de otra época.



José María Mollinedo, secretario general de Gestha, posa con su libro. PABLO SANJULI

Política

«El fraude del novio de Ayuso es de libro y fácil de descubrir»

M.J.G.

❶ ¿Cree que la situación de Isabel Díaz Ayuso es comparable a la de Ana Mato?

❷ Ana Mato, la exesposa (del que fue senador por Murcia) Jesús Sepúlveda, imputado en la Gürtel, tuvo que dimitir después de haber dicho que no sabía por qué estaba en su garaje el Jaguar regalado. Díaz Ayuso no sabe de dónde procede el dinero del Maserati de su pareja.

❸ La presidenta madrileña se siente muy protegida.

❹ Cristina Cifuentes resistió a la polémica del máster, pero no resistió al video de las cremas. Isabel Díaz Ayuso habla de que su novio ha sufrido una investigación salvaje. Sin embargo, en el escrito de la Fiscalía se ve que es una defraudación de libro, muy simple, de las que se ponen como ejemplo en la es-

«La defraudación es de las que se ponen como ejemplo en el Instituto de Estudios Fiscales»

cuela de formación del Instituto de Estudios Fiscales. Es el caso típico: alguien que tiene unos ingresos elevados y no quiere pagar los tributos que le corresponden por el Impuesto de So-

ciudades ni la parte del IVA y se inventa una factura falsa. Es un fraude bastante burdo y ha sido bastante sencillo de descubrir. Normalmente en los fraudes del IVA se van interponiendo sociedades pantalla, a veces incluso en otros países, para complicar la madeja.

❺ ¿Cómo cree que acabará?

❻ Como habrá acuerdo con la Fiscalía, pagando las cuotas pendientes y los intereses de demora y aceptando la comisión de los delitos. El fiscal le ha dicho que también hay que contar con la Abogacía del Estado, que es la parte perjudicada. En este momento el juez aún no ha admitido la denuncia. Lo que se le imputa es el artículo 305 del Código Penal contra la Hacienda Pública, que establece varios requisitos: que pague, que reconozca que ha delinuido y que ayude a esclarecer lo que quede pendiente de esos delitos.

Empresa y diversidad

pioneras

19 DE MARZO

10.00 a 12.30 horas

Espacio Bertelsmann
(C/ O'Donnell, 10. Madrid)

INSCRIBETE



ORGANIZA



PATROCINA





El presidente de Mercadona, Juan Roig, durante la presentación de resultados el pasado martes.

J. M. LÓPEZ

El 37% de los directivos prevé incorporar en los próximos meses la IA en sus sistemas y un 17% ya cuenta con ella

y los tipos de interés (27%).

Implantación de IA generativa
La llegada de Chat-GPT y la revolución de la inteligencia artificial (IA) generativa también han irrumpido en el tejido empresarial. El 37% de los directivos prevé incorporar en los próximos meses esta tecnología en sus sistemas frente al 17% que ya cuenta con ella en su organización. Las áreas donde será más notable su ayuda será en operaciones, relación con el cliente y marketing, pero su llegada a las empresas generará un reto en la gestión del cambio y el talento por implicar un nuevo modo de hacer las cosas y precisa de nuevas competencias y capacidades. Lo que sí tiene clara una gran mayoría de los empresarios es que tanto la digitalización como el talento están cada vez más arraigados en las agendas corporativas, tal y como señalan el 69% en el primer caso y el 60% en el segundo.

Otro de los grandes asuntos que se manejan hoy en día en el tejido empresarial es la incorporación de programas ESG que impacten positivamente en su resultado financiero. Precisamente un 44% señala que uno de los principales retos a los que se enfrenta su compañía en materia de sostenibilidad en los próximos tres años es identificar oportunidades sostenibles para la oferta comercial. Tres de cada cuatro (76%) ha revisado su estrategia ESG o lo hará en los próximos 12 meses, algo que pone de manifiesto cómo los efectos del cambio climático, los avances en transformación digital y la incertidumbre económica obligan a las empresas a actualizar sus agendas de sostenibilidad.

La mitad de los directivos considera la inseguridad jurídica la principal amenaza

► Tres cuartas partes de los empresarios españoles prevén incrementos de sus ventas en los próximos 12 meses y el 50 por ciento aumentará sus inversiones

PAULA BLANCO

■ En plena desaceleración económica, los empresarios españoles esperan seguir creciendo en facturación, inversiones y en empleo. Pero también tienen inquietudes. La mitad de los directivos (48%) señala la inseguridad jurídica como una de las principales amenazas para la economía del país, por delante de la incertidumbre política (44%) y de los cambios regulatorios (30%). Son conclusiones extraídas de la vigésima edición de la encuesta Perspectivas España 2024 elaborada por KPMG en colaboración con la CEOE en la que participan más de 1.350 empresarios y directivos. «Las empresas necesitamos un clima de confianza, de moderación y entendimiento, con menor incertidumbre y con una mayor calidad normativa e independencia de las instituciones», destacó el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi.

El optimismo en relación a las cifras es notable. Un 71% de los

encuestados confía en que sus ventas se incrementen en los próximos 12 meses, mientras que el 53% aumentará sus inversiones. Al mismo tiempo, un 40% prevé crecimientos de su plantilla, dos puntos porcentuales más que en 2023. Sin embargo, por encima se encuentran las más de 215 leyes que se aprobaron en la pasada legislatura en un entorno marcado por la pandemia, el estallido de la guerra en Ucrania y la escalada de los precios energéticos y de consumo. «Muchas de estas leyes afectaron a aspectos laborales y fiscales y, por tanto, tuvieron una incidencia directa en la operativa, procesos y cuentas de resultados de las empresas», apunta el informe. Los autores del documento señalan que, tras las últimas elecciones generales de junio, «todo apunta a que este ritmo decrecerá en la presente legislatura» debido a la fragmentación parlamentaria y a la dificultad de cerrar acuerdos.

En relación con la situación económica actual, los empresarios prefieren mostrarse cautelosos. La mitad de ellos (54%) califica la coyuntura económica como regular, tres puntos porcentuales menos que el año anterior, y un 45% anticipa que la evolución de la economía española será peor o mucho peor. Un 41% prevé que no se experimenten cambios. Además, la preocupación por el alza de precios se mantiene. Dos de cada tres directivos (63%) cree que el impacto del alza de los precios en sus márgenes de beneficio ha sido alto en 2023. Para los empresarios españoles, las tres principales amenazas para el negocio en el próximo año asociados a la inflación es el riesgo de demanda (34%), la volatilidad de los precios de las materias primas (33%)

que se manejan hoy en día en el tejido empresarial es la incorporación de programas ESG que impacten positivamente en su resultado financiero. Precisamente un 44% señala que uno de los principales retos a los que se enfrenta su compañía en materia de sostenibilidad en los próximos tres años es identificar oportunidades sostenibles para la oferta comercial. Tres de cada cuatro (76%) ha revisado su estrategia ESG o lo hará en los próximos 12 meses, algo que pone de manifiesto cómo los efectos del cambio climático, los avances en transformación digital y la incertidumbre económica obligan a las empresas a actualizar sus agendas de sostenibilidad.

✝ DON PEDRO SÁNCHEZ VALDIVIA

PERICO

QUE FALLECIÓ EL DÍA 17 DE MARZO DE 2024, A LOS 61 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

D.E.P.

Sus afligidos: hermana, Juana; sobrinos, Francisco Manuel, Pedro Andrés y David, y demás familia

Ruegan una oración por su alma y agradecerán su asistencia a las exequias corpore insepulto que tendrán lugar hoy lunes, día 18 de marzo de 2024, a las 17 horas, en la capilla del Tanatorio Estavasa de Cartagena, y a su posterior traslado al Cementerio de Nuestra Señora de Los Remedios de Cartagena, por cuyo señalado favor les anticipan las gracias

Casa mortuoria: Tanatorio Estavasa. Sala n.º 2.
FUNERARIA SERVISA

Cartagena, a 18 de marzo de 2024